

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 27 de julio de 1994, el plan de estudios de la Universidad de Málaga, conducente a la obtención del título de Maestro (especialidad de Educación Musical), se ordena su publicación conforme figura en el anexo a esta Resolución.

Málaga, 12 de septiembre de 1994.—El Rector en funciones, Carlos Camacho Peñalosa.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

MÁLAGA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

MAESTRO, ESPECIALIDAD DE EDUCACION MUSICAL

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1º 2-C	DIDACTICA GENERAL	DIDACTICA GENERAL	8 T	4	4	Didáctica general. Componentes didácticos del proceso enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currículo: diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de / procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evolución del proceso enseñanza-aprendizaje.	-Didáctica y Organización Escolar.
1	1º 1-C	SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION	SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION	4 T	2	2	Sociología de la Educación. Conceptos básicos de sociología. Estructuras, relaciones e instituciones sociales. El sistema educativo como subsistema social. Sociología de la interacción en el aula. Sociología del currículum. Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clase, género y grupo étnico en la educación. Transición a la vida activa y mercado de trabajo.	-Sociología.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1º 1-C	PSICOLOGIA DE LA EDUCACION Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR	PSICOLOGIA DE LA EDUCACION Y DEL DESARROLLO I	8 T	4	4	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. / Contenidos y procesos de aprendizajes. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teorías y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, del lenguaje, social, físico, motor y afectivo-emocional.	-Psicología Evolutiva y de la Educación.
1	2º 2-C	ORGANIZACION DEL CENTRO ESCOLAR	ORGANIZACION DEL CENTRO ESCOLAR	4 T	2	2	La estructura del sistema escolar: Características y niveles. El centro como unidad organizativa: Funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. / Plan de Centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades. El centro y la comunidad educativa. Evaluación de Centros. Análisis de experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos a centros de educación infantil.	-Didáctica y Organización Escolar.
1	1º 1-C	TEORIAS E INSTITUCIONES CONTEMPORANEAS DE EDUCACION	TEORIAS E INSTITUCIONES CONTEMPORANEAS DE EDUCACION	4 T	2	2	Teorías contemporáneas de Educación. Movimientos e instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.	-Sociología. -Teoría e Historia de la Educación.
1	2º 1-C	BASES PSICOPEDAGOGICAS DE LA EDUCACION ESPECIAL	BASES PSICOLOGICAS DE LA EDUCACION ESPECIAL	4 T	2	2	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Los trastornos de desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar.	-Didáctica y Organización Escolar. -Psicología Evolutiva y de la Educación.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	2º 2-C	BASES PSICOPEAGOGICAS DE LA EDUCACION ESPECIAL	BASES PEDAGOGICAS DE LA EDUCACION ESPECIAL	4 T	2	2	Necesidades educativas especiales: los grandes síndromes. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos, psíquicos. Integración educativa de alumnos con dificultades. / Adaptación y diversificación curricular.	-Psicología Evolutiva y de la Educación. -Didáctica y Organización Escolar.
1	2º 2-C	MATEMATICAS Y SU DIDACTICA	MATEMATICAS Y SU DIDACTICA	4 T	2	2	Conocimientos de las matemáticas. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de las matemáticas.	-Didáctica de las Matemáticas.
1	1º 1-C	IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDACTICA	IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDACTICA. INGLES	4 T	2	2	Conocimiento del idioma. / Comprensión y expresión. Conversación. Literatura. El aprendizaje de la lengua extranjera. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de idioma extranjero.	-Didáctica de la Lengua y la Literatura. -Filología Inglesa.
1	2º 1-C	CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL	DIDACTICA DEL CONOCIMIENTO DEL MEDIO SOCIAL Y CULTURAL.	2 T	2	0	Contenidos, recursos metodológicos y materiales en el conocimiento del medio social y cultural.	-Didáctica de las Ciencias Experimentales. -Didáctica de las Ciencias Sociales.
1	1º 2-C	EDUCACION FISICA Y SU DIDACTICA	EDUCACION FISICA Y SU DIDACTICA	4T	2	2	Actividades psicomotoras. Métodos y Actividades de enseñanza en la educación física básica.	-Didáctica de la Expresión Corporal. -Educación Física y Deportiva.
1	1º 1-C	LENGUA, LITERATURA Y SU DIDACTICA	LENGUA, LITERATURA Y SU DIDACTICA	6 T	4	2	Conocimiento de la lengua: aspectos descriptivos y normativos. La Literatura en la enseñanza de la Lengua. Lengaje oral y escrito: Comprensión y Expresión. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la Lengua y Literatura.	-Didáctica de la Lengua y Literatura. -Filología correspondiente

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1º 1-C	HISTORIA DE LA MUSICA Y DEL FOLKLORE	HISTORIA DE LA MUSICA Y DEL FOLKLORE	4 T	3	1	Análisis de obras. Estudio de los diferentes periodos y estéticas.	-Didáctica de la Expresión Musical. -Música. -Historia del Arte.
1	2º 2-C	FORMACION INSTRUMENTAL	FORMACION INSTRUMENTAL	8 T	6	2	Estudio de un instrumento melódico o armónico.	-Didáctica de la Expresión Musical. -Música.
1	2º 1-C	AGRUPACIONES MUSICALES	AGRUPACIONES MUSICALES	8T	6	2	Prácticas de conjunto instrumental. Dirección. Repertorio escolar para diferentes tipos de organizaciones instrumentales y vocales.	-Didáctica de la Expresión Musical. -Música.
1	2º 1-C	FORMACION RITMICA Y DANZA	FORMACION RITMICA Y DANZA	4T	2	2	Elementos fundamentales de la rítmica. Distintos aspectos de la danza aplicadas a la educación básica. Coreografías elementales. Improvisación. Repertorio.	-Didáctica de la Expresión Musical. -Música. -Didáctica de la Expresión Corporal.
1	1º 2-C	FORMACION VOCAL Y AUDITIVA	FORMACION VOCAL Y AUDITIVA	4T	2	2	Técnicas vocales y auditivas. La exteriorización e interiorización de la melodía. Repertorio.	-Didáctica de la Expresión Musical. -Música.
1	1º 1-C	LENGUAJE MUSICAL	LENGUAJE MUSICAL	4T		2	Estudio teórico práctico de los elementos musicales necesarios para la lectura e interpretación musical.	-Música. -Didáctica de la Expresión Musical.
1	2º 1-C	DIDACTICA DE LA EXPRESION MUSICAL	DIDACTICA DE LA EXPRESION MUSICAL.	8T	4	4	Principios de la Educación Musical escolar. Métodos y sistemas actuales de pedagogía musical. Programación y evaluación. Prácticas docentes.	- Didáctica de la Expresión musical. - Música.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1º 2-C	NUEVAS TECNOLOGIAS APLICADAS A LA EDUCACION	NUEVAS TECNOLOGIAS APLICADAS A LA EDUCACION	4 T	2	2	Recursos didácticos y nuevas tecnologías: Utilización de sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.	- Comunicación audiovisual y publicidad. - Didáctica y Organización Escolar. - Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1	1º 2-C	CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL.	DIDACTICA DEL CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	2 T	2	0	Contenidos, recursos metodológicos y materiales en el conocimiento del medio natural.	- Didáctica de las Ciencias Experimentales. - Didáctica de las Ciencias Sociales.
1	1º 2-C	PRACTICUM	PRACTICUM I	3 T		3	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo, especiales en las actividades de educación musical.	Todas las áreas vinculadas a las materias troncales, tanto comunes como de especialidad de esta especialidad de Educación Musical.
1	2º 2-C	PRACTICUM	PRACTICUM II	6 T		6		
1	3º 1-C	PRACTICUM	PRACTICUM III	27T+A		27		
				32T + 4A				

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1º 2-C	PSICOLOGIA DE LA EDUCACION II.	4	2	2	Procesos, teorías y modelos en Psicología de la Educación. Aspectos motivacionales y afectivos del alumno.	- Psicología Evolutiva y de la Educación.
1	1º 2-C	LA EDUCACION INSTITUCIONAL	4	2	2	El profesor como educador profesional. La educación familiar, la educación escolar, la educación de adultos. La educación en la España del siglo XX.	- Teoría e Historia de la Educación.
1	3º 2-C	HISTORIA DE LA CULTURA ANDALUZA	4	3	1	Estudio de la cultura andaluza desde sus etapas como encrucijada de pueblos hasta la formación de su personalidad histórica actual.	- Historia Moderna - Historia Contemporánea.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD

MÁLAGA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

MAESTRO. ESPECIALIDAD DE EDUCACION MUSICAL

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso) OPTATIVAS DE ESPECIALIDAD				Créditos totales para optativas (1) <input type="text"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
EXPRESION CORPORAL	4	3	1	Conocer y practicar los principios más elementales de la expresión corporal. Expresar con el lenguaje corporal las audiciones dentro del estilo y la época. Lenguaje corporal y / la evocación producida por el estímulo sonoro. Expresiones propias o propuestas.	-Didáctica de la Expresión Corporal.
TALLER PLASTICO-MUSICAL	4	3	1	Elaboración de instrumentos musicales sencillos. Confeción de marionetas, títeres, etc., para escenificaciones musicales. Aplicaciones de la plástica a las escenificaciones musicales.	-Didáctica de la Expresión Plástica.
AUDICION MUSICAL	4	3	1	La música en vivo y la música grabada. Cómo seguir la audición con una partitura. Reconocimiento de instrumentos, tempo, forma. El intérprete. La música en las diferentes épocas y estilos a partir de las audiciones.	-Música.
ARMONIA FUNCIONAL	4	3	1	Reconocimiento de intervalos, acordes, tonalidades, etc. / Cadencias. Construcción armónica de las voces. La melodía / acompañada, Normas sencillas de acompañamiento musical.	-Música.
ACUSTICA Y ORGANOLOGIA	4	3	1	Breve reseña histórica de la acústica musical. El sonido. / Eco y reverberación. Absorción. Escalas de los armónicos. Intervalos y escalas. El temperamento. Instrumentos Musicales. Cuerdas y tubos sonoros.	-Música.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="checkbox"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
DIDACTICA DEL CANTO ESCOLAR	4	3	1	Qué canta el niño. Repertorio, temática, poesía en relación a la melodía, tesitura, forma musical. El coro escolar. Enseñando a cantar (aprendizaje de la letra y después de la melodía; letra y melodía juntas; memorización de frases musicales; memorización de la obra completa; aprendizaje por el método global).	-Didáctica de la Expresión Musical. -Música.
DIDACTICA DE LOS INSTRUMENTOS ESCOLARES	4	3	1	Qué toca el niño. El conjunto de los instrumentos escolares. Papel de los carrillones, xilófonos y metalófonos; los instrumentos de percusión (triángulo, maracas, claves, platillos, cascabeles, tambor, chín-chín, pandereta, pandero, castañuela con mango, etc.). Concertación de los instrumentos y también con la voz. Repertorio.	-Música.
DRAMATIZACION	4	3	1	Interpretación del sentimiento y el ánimo a través de pantomimas o movimientos rítmicos. Juegos mímicos individuales y en grupo. Juegos dramáticos con creación de escena y diálogos escenificación de romances y obras cantadas. La música a través del mimo, títeres, la poesía, la fábula, el teatro, etc.	-Didáctica de la Lengua y Literatura.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
- (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.
- (3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
OPTATIVAS COMUNES A TODAS LAS TITULACIONES DE MAESTRO (·)				- por ciclo	<input type="text"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
EVALUACION DE ALUMNOS, CENTROS Y PROGRAMAS.	4	3	1	La evaluación como elemento del currículum. Modelos de evaluación. Sentido y funciones de la evaluación de los estudiantes. Ámbitos de la evaluación: éticos, técnicos, social, individual y legislativo. Las esferas de evaluación en las escuelas. Problemas de evaluación de centros. Ámbitos y funciones en la evaluación de centros.	-Didáctica de la Organización Escolar.
INNOVACION Y CAMBIO EDUCATIVO EN LA ESCUELA	4	3	1	Los procesos de cambio en la institución escolar. Resistencias y posibilidades de innovación en la escuela. Creencias, tradiciones y rutinas del profesorado. Reformas educativas y cambio real en los centros. Programas y estrategias de innovación educativa en la escuela.	-Didáctica de la Organización Escolar.
EDUCACION PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA	4	3	1	Cultura y valores en una sociedad cambiante. Formación multicultural y antirracista. Educación no sexista. Educación para la paz, la comprensión y la solidaridad. Enseñar para un mundo más justo y mejor.	-Didáctica de las Ciencias Sociales.
TALLERES DE ARTES PLASTICAS	4	3	1	Talleres de artes plásticas. Métodos y procesos básicos en técnicas artesanales: tapices, telares, grabados, repujados, encuadernación, papiroflexia, etc. Aplicación didáctica. Métodos y procesos básicos.	-Didáctica de la Expresión Plástica.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo. (·) Estas optativas se impartirán agrupadamente para todas las titulaciones de Maestro.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="checkbox"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
LABORATORIO DE MATEMATICAS	4	3	1	La manipulación y la acción en la construcción del conocimiento matemático. Juegos y materiales para el aprendizaje de conceptos y procedimientos matemáticos básicos. Juegos y materiales en el curriculum de matemáticas. Análisis didáctico de los recursos y materiales.	-Didáctica de la Matemática.
EDUCACION MULTICULTURAL	4	3	1	Educación multicultural: problemática. Bases sociales y antropológicas. Interculturalismo. Institución escolar y educación multicultural. La función docente en la perspectiva de la Educación multicultural.	-Teoría e Historia de la Educación.
HISTORIA DEL MUNDO ACTUAL	4	3	1	Análisis de los conflictos y grandes problemas mundiales de la época actual.	-Historia Contemporánea.
QUIMICA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	4	3	1	Elementos y compuestos químicos en el medio ambiente, El aire, el agua y su contaminación. Energías renovables y no renovables. Repercusiones en el medio ambiente. Residuos químicos y tratamientos: desechos urbanos, industriales y agrícolas.	-Química Inorgánica.
HISTORIA DEL ARTE	4	3	1	Estudio general de las manifestaciones artísticas en las distintas épocas históricas.	-Historia del Arte
HISTORIA DE LA EDUCACION EN LA ESPAÑA CONTEMPORANEA	4	3	1	La educación durante la Restauración Española. La I.L.E. Aspectos educativos de la II República. La España Franquista y la España Democrática: Finalidades y logros educativos.	-Teoría e Historia de la Educación.
EDUCAR CON LA IMAGEN	4	3	1	El lenguaje visual y plástico: Elementos y sintaxis. Medio y mensaje. Codificación y decodificación de signos icónicos. Técnicas de creación plástica con medios audiovisuales. La imagen cinética como estrategia educativa.	-Didáctica de la Expresión Plástica.
EDUCACION PARA LA SALUD	4	3	1	El concepto de salud. Prevención, consumo. Higiene. Aspectos psico-sociales de la Educación para la Salud. La Educación para la Salud en el sistema escolar. La educación del consumidor.	-Didáctica de las Ciencias Experimentales.
COMPRESION Y VERSION DE TEXTOS INGLES	4	3	1	Comprensión y versión de textos orales. Metodologías, análisis directo e inverso de textos ingleses, infantiles, juveniles, y de textos coloquiales.	-Filología Inglesa.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1)

- por ciclo

- curso

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
EDUCACION Y MEDIO AMBIENTE	4	3	1	Conceptos de educación medioambiental. Diseños curriculares y Medio Ambiente. Contenidos, recursos y materiales. Distintas propuestas de Educación Ambiental.	-Didáctica de las Ciencias Experimentales.
ALFABETIZACION DE PERSONAS ADULTAS	4	3	1	Métodos de lectoescritura para personas adultas. Materiales Metodología. Selección de textos.	-Didáctica de la Lengua y la Literatura.
ANIMACION A LA LECTURA	4	3	1	Desarrollo de habilidades y hábitos lectores. La biblioteca escolar. Selección de libros de lectura.	-Didáctica de la Lengua y la Literatura.
TECNICAS DE EXPRESION Y DOCUMENTACION	4	3	1	Análisis comparativo del lenguaje oral y escrito. Formas expresivas y comunicativas a nivel oral y escrito. Recursos y técnicas.	-Didáctica de la Lengua y la Literatura.
LOS SERES VIVOS	4	3	1	Características de los seres vivos. Microorganismos vegetales y animales. El hombre: Nutrición, relación y reproducción. Relaciones del hombre con otros seres vivos. Enfermedad y salud. Higiene y alimentación.	-Biología Vegetal. -Didáctica de las Ciencias Sociales.
GEOGRAFIA DE ESPAÑA Y ANDALUCIA	4	3	1	Estudio geográfico del espacio regional y nacional siguiendo una exposición ordenada de los aspectos físicos, humanos y económicos como elementos integradores que lo configuren.	-Análisis Geográfico Regional. -Geografía Humana.
ELEMENTOS DE GEOMETRIA	4	3	1	Figuras geométricas elementales. Resolución de problemas geométricos.	-Geometría y Topología. -Álgebra. -Matemática Aplicada.
EL MEDIO FISICO	4	3	1	El aire y los fenómenos atmosféricos. Las rocas y el suelo. El agua y su uso. Actividades humanas contaminantes del agua y suelo.	-Geodinámica. -Paleontología.
GEOGRAFIA HUMANA	4	3	1	Estudio geográfico de los elementos humanos y económicos: Población, actividades económicas y urbanización. Configuraciones de los grandes conjuntos espaciales.	-Geografía Humana. -Análisis Geográfico Regional.
ALGEBRA	4	3	1	Estructuras algebraicas.	-Álgebra. -Matemática Aplicada.
BIOLOGIA DEL CUERPO HUMANO	4	3	1	Tejidos del cuerpo humano. Estructura y función de los distintos órganos y sistemas.	-Didáctica de las Ciencias Experimentales.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3).
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
SOCIOLINGÜÍSTICA	4	3	1	La lengua en relación con los factores sociales: Clase social, nivel educativo, tipo de educación, edad, sexo. Comunicación interpersonal y sociolecto. Actitudes lingüísticas y ego / lingüístico.	-Didáctica de la Lengua y la Literatura. -Filología Española.
LITERATURA ESPAÑOLA: OBRAS MAESTRAS	4	3	1	Estudio y análisis de las obras más sobresalientes de las / obras más sobresalientes de la Literatura Española y su relación con el contexto histórico y cultural de la época.	-Didáctica de la Lengua y la Literatura. -Filología Española.
HISTORIA DE LA CULTURA	4	3	1	Estudio general de los procesos culturales e ideológicos / desde las civilizaciones antiguas y del mundo clásico hasta las tendencias modernas.	-Historia Antigua.
DOCTRINA CATOLICA Y SU PEDAGOGIA	4	3	1	Questiones propedéuticas de fundamentación (fe-cultura). El mensaje cristiano, síntesis de la fe cristiana. Pedagogía y didáctica de la religión.	-Religión.
NUEVAS TECNOLOGIAS Y EDUCACION DE LAS PERSONAS CON DIFICULTADES	4	3	1	La aplicación de las nuevas tecnologías en los distintos procesos de comunicación en las personas con dificultades. Enseñanza de estrategias cognitivas a través de soportes analógicos y digitales. (Video interactivo, cintas electromagnéticas y otros ...)	-Didáctica y Organización Escolar.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
 (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD:

MALAGA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) MAESTRO, ESPECIALIDAD EN EDUCACION MUSICAL

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
DECRETO 156/1922 R.O.J.A. 29/10/92

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 207 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	59	8				67
	2º	52		16			68
	3º	27	4	20	21		72
II CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (N)(6).

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- (7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 OTRAS ACTIVIDADES

— EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 36 CREDITOS.
 — EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) PRACTICUM con una equivalencia de 1 crédito= 13 horas.

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

— 1.º CICLO 3 AÑOS

— 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	67	35	32
2º	68	40	28
3º	51	18	33

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
- c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

REGLAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS

A) REGLAS BÁSICAS:

- La ordenación temporal de las asignaturas se realizará por cuatrimestres.

- Las materias troncales se subdividen en materias troncales comunes a todas las especialidades del Título de Maestro (T) y materias troncales de especialidad (TE). En su caso las materias troncales se han subdividido en dos o más asignaturas.

- Las materias optativas se clasifican en dos grupos:

(OP-E) Asignaturas optativas de la especialidad. Los alumnos elegirán 4 asignaturas de 4 créditos cada una de las 8 ofertadas. Se cursarán durante el segundo cuatrimestre del segundo año.

(OP-C) Asignaturas de 4 créditos comunes para todas las especialidades. Los alumnos cursarán 5 asignaturas elegidas entre las 29 asignaturas de este grupo y todas las optativas E de su misma especialidad. Se cursarán durante el segundo cuatrimestre del tercer año.

Cada alumno por tanto deberá cursar 36 créditos de asignaturas optativas.

-Se establecen 21 créditos de libre configuración que el alumno debe cursar durante el tercer año.

-Prácticum, práctica en Centros docentes; se le asignan 36 créditos que se cursarán de la siguiente forma:

- 3Créditos durante el segundo cuatrimestre del primer año.
- 6Créditos durante el segundo cuatrimestre del segundo año.

- 27 créditos durante el primer cuatrimestre del tercer año.

Participarán en el Prácticum todas las áreas vinculadas a las materias troncales, tanto comunes como de Especialidad. Las áreas que figuran específicamente en el Prácticum lo son sólo a efectos de coordinación.

B) ADAPTACION DE PLANES ANTIGUOS A LOS NUEVOS PLANES

1.- Los alumnos pertenecientes a planes de estudios anteriores a 1.977 deberán remitirse para su convalidación a la Comisión de Convalidaciones del Centro.

2.- Los alumnos del Plan de 1.977 podrán pasar al Plan nuevo convalidando cursos completos dentro de su propia especialidad.

C) ACCESO A ESTUDIOS DE MAESTRO EN ESPECIALIDADES DISTINTAS A LA CURSADA

Una vez obtenido el título de Maestro en cualquier especialidad de los nuevos planes o del Plan de 1.977, se podrá proseguir estudios en otra Especialidad cursando las siguientes materias:

- Todas las troncales de la nueva especialidad.
- 16 créditos a elegir entre las optativas - E (optativas de especialidad).
- Los 36 créditos correspondientes de Prácticum, en la nueva especialidad, en tercer curso.
- Las materias obligatorias correspondientes a la Especialidad que deseen cursar, si las hubiera.

D) ESTUDIO SIMULTANEO DE ESPECIALIDADES

Para simultanear estudios en dos especialidades el alumno deberá haber aprobado las materias correspondientes a los dos primeros cuatrimestres. Posteriormente, deberá cursar en la segunda especialidad, las siguientes materias:

- Todas las troncales de la nueva especialidad.
- 16 créditos a elegir entre las optativas - E (optativas de especialidad).
- Los 36 créditos correspondientes de Prácticum, en la nueva especialidad, en tercer curso.
- Las materias obligatorias correspondientes a la Especialidad que deseen cursar, si las hubiera.

E) CONVALIDACION DE ESTUDIOS

1.- Los alumnos que han cursado estudios en otros distritos universitarios, con independencia del Plan de Estudios seguido, y aquellos que habiendo aprobado algunas materias no llegaran a superar el curso completo, deberán remitirse a la comisión de Convalidación.

2.- Cualquier otra petición de convalidación no contemplada en este articulado pasará a la consideración de la comisión de convalidación.